

16682

16682

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un Modelo de Utilidad

A favor de

DON ALEJANDRO PRADO Y GONZALEZ

Residente en Ciudad Real, General Rey, 10.

por

UN FUSIL DE JUGUETE.

Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias de un juguete consistente en un fusil, el cual es desconocido hasta la fecha, reuniendo innumerables ventajas en relación con los ya existentes, tales como su construcción, estética y por otra parte al estar construido de madera evita que los niños se pinchen o corten, por no llevar piezas de hoja de lata o chapa.

Para mejor comprensión del invento se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo, en el cual

La Fig. 1, representa el fusil montado en conjunto, visto lateralmente.

La Fig. 2 representa la caja o culata del fusil vista lateralmente y

La Fig. 3 representa la trócola o piñón de madera, de cuatro puntas, también en una vista lateral.

Los inconveniente antes aludidos se obvian en el presente caso, puesto que merced a la pieza trócola o piñón, dispuesta verticalmente en su caja en la culata, se consigue que unido a la lengüeta produzca un sonido parecido al disparo, siendo muy entretenido este juguete para los niños.

El fusil objeto de esta Modelo de Utilidad se compone de la culata o caja, ^(A) de madera, la cual lleva dispuesta una hendidura en el interior de la misma, que también se llama caja, del grueso de la trócola o piñón (B), para ser introducido con un eje de madera o hierro, con objeto de que éste pueda dar vueltas; la culata, en la parte delantera lleva un

30 corte para introducir una tabla llamada lengüeta (C), una de cuyas puntas se apoya en la trócola o piñón, con objeto de que al girar durante su funcionamiento produzca el sonido imitando el disparo del fusil.

35 Descrito ampliamente el invento así como la manera de realizarlo en la práctica, se hace constar que las disposiciones indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere la esencia del invento. También se hace constar que en la construcción de este fusil puede ser empleado cualquier material que se considere conveniente.

REIVINDICACIONES

40 1a.- Un fusil de juguete, caracterizado por una culata o caja de madera que lleva una hendidura en su interior, que también se llama caja, del grueso de la trócola o piñón, para ser introducido éste con un eje de madera o hierro para que pueda dar vueltas; la culata en la parte delantera lleva dispuesto un corte para introducir una tabla llamada lengüeta, una de cuyas puntas se apoya en la trócola o
45 piñón, para que al girar durante su funcionamiento produzca el sonido imitando el disparo del fusil.

2a.- UN FUSIL DE JUGUETE.

Madrid, 1913

A. Prado

16682



Figura n° 1.

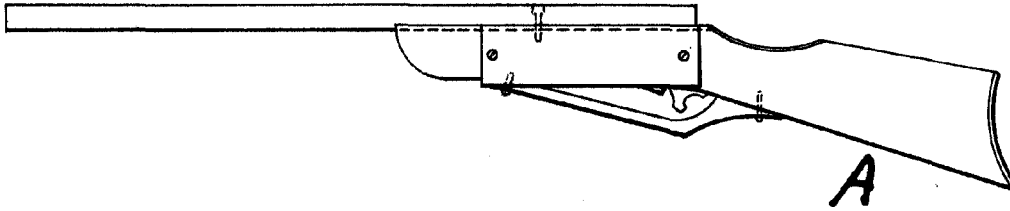


Figura n° 2.

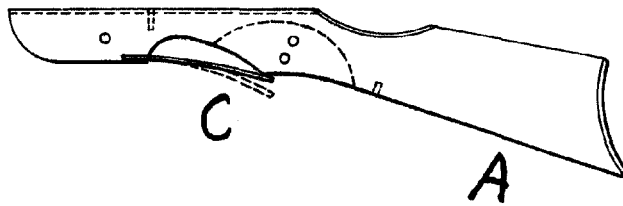
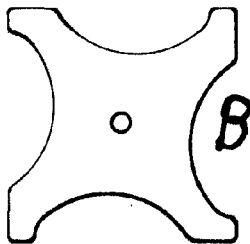


Figura n° 3.



Madrid 30 FEB. 1948

A. Prado